



# NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 4 de noviembre de 2018. XXXI Domingo de Tiempo Ordinario N° 319

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



## La Fiesta de la Luz reúne a 1.500 alumnos de Religión Católica a pesar de la lluvia

Con el objetivo de festejar la solemnidad de Todos los Santos, un año más, la Fiesta de la Luz convocó a los alumnos de 5º y 6º de Primaria matriculados en clase de Religión Católica. Más de 1.500 escolares, de 20 centros de la Región de Murcia, acudieron a la cita propuesta por la Delegación de Enseñanza en el centro de la capital.

Centrándose en la exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* del Papa Francisco, el Obispo de Cartagena se dirigió a los alumnos en el interior de la Catedral para hablarles de la santidad. La fiesta continuó después en la plaza del Cardenal Belluga con música y juegos. (Pág. 7)



Somos una gran familia contigo

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

11 de noviembre de 2018

COLABORA EN TU PARROQUIA



portantos Programa para el Sacramento de la Eucaristía

## SUMARIO

**Obispo de Cartagena**  
Amar al Señor y al prójimo

**Desde Roma**  
Francisco: «¿Cómo se manifiesta el amor? En fidelidad, en aceptación y en misericordia»

**Noticias**  
- Cáritas gestiona la acogida de los menores llegados en pateras a la Región de Murcia  
- Fallece el sacerdote diocesano Juan Sánchez Díaz

**Manos Unidas**  
Delegación de Murcia

**VII CARRERA POPULAR 11 NOVIEMBRE 2018**  
10 KM, 5 KM, INFANTIL

SALIDA: 10 am. Plaza Cruz Roja  
RETIRADA DE DORSALES: 10 de noviembre en El Corte Inglés  
11 de noviembre en la carrera.  
INSCRIPCIÓN: [www.famu.es](http://www.famu.es)  
10 km - 10 euros  
5 km - 7 euros  
Infantil - 3 euros

CONSTRUCCIÓN DE INTERNADO PARA NIÑAS TRIBALES EN GATTA (MAHARASHTRA) - INDIA

www.manosunidas.org

DORSAL CERD: BAMBIA 1887 3018 3011 4360 0013 1394

Con el patrocinio de:

Con la colaboración de:

Síguenos en Twitter y Facebook

**EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social**

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en: [www.diocesisdecartagena.org](http://www.diocesisdecartagena.org)



# OBISPO DE CARTAGENA



## Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para el domingo XXXI de Tiempo Ordinario:

### Amar al Señor y al prójimo

Acaba de terminar el Sínodo de los Obispos sobre "los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional" en Roma y todavía están resonando en nuestra mente los ecos de los distintos documentos que han precedido al trabajo sinodal. Una de las cosas que se ha resaltado en ellos es la palabra **escuchar**. La palabra escuchar aparece en el documento de trabajo del Sínodo 47 veces y en todos los casos con la clara dirección de la importancia de saber escuchar a los jóvenes y de la importancia de saber escuchar todos a Dios. En el Instrumentum Laboris leemos los dos ejemplos: En primer lugar, se destaca el saber escuchar activamente las necesidades de los jóvenes, tener abiertos los oídos a ellos para poder responderles con gentileza y ofrecerles la palabra justa en el momento justo; en segundo lugar se privilegia la escucha y el diálogo con Dios en el silencio donde podemos escuchar la voz de Dios y discernir su voluntad para nosotros: «En Jesús nos descubrimos llamados a ir más allá de nosotros mismos; de hecho, escuchar su palabra nos invita a "navegar mar adentro" (cfr. Lc 5,4) y a abrirnos a horizontes que con las propias fuerzas uno ni siquiera podría imaginar». Abrir los oídos a Dios es importante para la vida de un creyente siempre, es lo que nos dice la Palabra de Dios de esta semana: "Escucha, Israel, el Señor es nuestro Dios". En el Deuteronomio, escuchar a Dios es esencial, es como una profesión de fe en el único Dios verdadero, que está tan cerca y tan preocupado por nosotros, que notamos inmediatamente su amor, su bondad, su cercanía, su fidelidad... que nos sentimos unidos al salmista para cantar: "Yo te amo, Señor, tú eres mi fortaleza, mi roca, mi alcázar, mi libertador".




En el Evangelio se ve cómo Jesús une estrechamente el amor a Dios y el

amor al prójimo, nos está pidiendo que abramos los dos oídos, uno para escuchar a los hermanos, y así poder llevarle a Dios sus necesidades, y el otro, para escuchar a Dios y poder iluminar la vida de nuestros hermanos con la voluntad de Dios.


Recordad ahora el Evangelio del domingo pasado, el del ciego que le gritaba desde la orilla del camino a Jesús: "¡Señor, que vea!". Ya conocéis la respuesta de Jesús: "Tu fe te ha curado"; ¿lo recordáis? Lo que le dijo el Señor fue muy claro: la solución está en ti, te basta la fe. Nada es imposible para el que cree. Escuchad con atención esta semana, porque Dios nos pide una respuesta viva, la fe. La importancia de la fe la vemos frecuentemente en la predicación de Jesús y cómo Él se lo exige a sus discípulos: «Si tuvierais fe como un grano de mostaza, diríais a este monte: "Desplázate de aquí allá", y se desplazaría, y nada os sería imposible» (Mt 17,20); este es un tema capital, por eso se entiende lo que sucedió en Nazaret, según dice San Mateo, que allí no hizo milagros, por la falta de fe (Mt 13,58). Podéis prestar atención al Evangelio de este domingo y seguro que llegaréis a la misma conclusión: la importancia de escuchar a Dios, fijaos cuando el letrado le dice a Jesús que tiene en cuenta los mandamientos de Dios y prestad atención a la respuesta del Señor: **No estás lejos del Reino de Dios.**

Que el Señor os ayude a mantener los oídos abiertos para escuchar y dar gracias.

+ José Manuel Lorca Planes 



Es un día lluvioso, pero brilla la alegría por los mejores hijos de la Iglesia, la Fiesta de la Luz por todos los Santos. Gracias a los colegios por colaborar.

@ObispoCartagena 



# DESDE ROMA

## Francisco: «¿Cómo se manifiesta el amor? En fidelidad, en aceptación y en misericordia»



**En la Audiencia General del pasado miércoles, 31 de octubre, el Santo Padre habló del sexto mandamiento.**

*Hoy me gustaría completar la catequesis sobre la Sexta Palabra del Decálogo "No cometer adulterio", destacando que el amor fiel de Cristo es la luz para vivir la belleza de la afectividad humana. De hecho, nuestra dimensión emocional es un llamado al amor, que se manifiesta en fidelidad, aceptación y misericordia. Esto es muy importante. ¿Cómo se manifiesta el amor? En fidelidad, en aceptación y en misericordia.*

*Sin embargo, no debe olvidarse que este mandamiento se refiere explícitamente a la fidelidad matrimonial y, por lo tanto, es bueno reflexionar más profundamente sobre su significado conyugal. ¡Este pasaje de las Escrituras, de la Carta de San Pablo, es revolucionario! Pensar, con la antropología de ese tiempo, y decir que el esposo debe amar a su esposa como Cristo ama a la Iglesia ¡es una revolución! Quizás, en ese momento, es lo más revolucionario que se ha dicho sobre el matrimonio. Siempre en el camino del amor. Podemos preguntarnos: este mandato de fidelidad, ¿a quién está destinado? ¿Solo para los esposos? En realidad, este comando es para todos, es una Palabra de Dios paterna dirigida a cada hombre y mujer.*

*Recordemos que el camino de la madurez humana es el camino mismo del amor que va desde recibir atención hasta la capacidad de ofrecer atención, desde recibir vida hasta la capacidad de dar vida. Convertirse en hombres y mujeres adultos significa llegar a la actitud del cónyuge y de los padres, que se manifiesta en las diversas situaciones de la vida como la capacidad de asumir el peso de otra persona y amarla sin ambigüedad. Por lo tanto, es una actitud global de la persona que sabe cómo tomar realidad y cómo entablar una relación profunda con los demás.*

*¿Quién es entonces el adúltero, el lujurioso, el infiel? Es*

*la persona inmadura, que se guarda su propia vida e interpreta situaciones basadas en su propio bienestar y satisfacción. Entonces, para casarse, ¡no es suficiente celebrar la boda! Es necesario hacer un viaje del "yo" al "nosotros", pensar por nosotros mismos, pensar en dos: es un camino hermoso. Cuando llegamos a descentralizarnos, entonces todo acto es conyugal: trabajamos, hablamos, decidimos, encontramos a otros con una actitud acogedora y oblativa.*

*Toda vocación cristiana, (...) en este sentido, es conyugal. El sacerdocio es porque es el llamado, en Cristo y en la Iglesia, a servir a la comunidad con todo el afecto, el cuidado concreto y la sabiduría que el Señor da. La Iglesia no necesita aspirantes para el papel de sacerdotes, no sirven, mejor que se queden en casa, pero sirven los hombres a quienes el Espíritu Santo toca el corazón con un amor incondicional por la Novia de Cristo. En el sacerdocio se ama al pueblo de Dios con toda la paternidad, la ternura y la fuerza de un esposo y un padre. Así también se consagra la virginidad. En Cristo lo vivimos con fidelidad y alegría como una relación conyugal y fructífera de la maternidad y la paternidad.*

*Repito: toda vocación cristiana es conyugal, porque es el fruto del vínculo de amor en el que todos somos regenerados, el vínculo de amor con Cristo, como nos recordó el pasaje de Pablo al principio. Partiendo de su fidelidad, su ternura, su generosidad, miramos con fe el matrimonio y cada vocación, y entendemos el significado completo de la sexualidad.*

*La criatura humana, en su inseparable unidad de espíritu y cuerpo, y en su polaridad masculina y femenina, es una muy buena realidad, destinada a amar y ser amada. El cuerpo humano no es un instrumento de placer, sino el lugar de nuestro llamado al amor, y en el amor auténtico no hay espacio para la lujuria y para su superficialidad. ¡Hombres y mujeres merecen más que esto!*

*Por lo tanto, la Palabra "No cometas adulterio", aunque sea en forma negativa, nos dirige a nuestro llamado original, es decir, al amor conyugal pleno y fiel, que Jesucristo nos ha revelado y nos ha dado (cf. Rom 12, 1).*



Si quieres escuchar la voz del Señor, ponte en marcha, vive en búsqueda. El Señor habla a quien está en búsqueda.

@Pontifex\_es



# LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

## EVANGELIO: XXXI Domingo T. O.

### Evangelio según San Marcos (12, 28b-34)

Un escriba que oyó la discusión, viendo lo acertado de la respuesta, se acercó y le preguntó:

- «¿Qué mandamiento es el primero de todos?».

Respondió Jesús:

- «El primero es: "Escucha, Israel, el Señor, nuestro Dios, es el único Señor: amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente, con todo tu ser". El segundo es este: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". No hay mandamiento mayor que estos».

El escriba replicó:

- «Muy bien, Maestro, sin duda tienes razón cuando dices que el Señor es uno solo y no hay otro fuera de él; y que amarlo con todo el corazón, con todo el entendimiento y con todo el ser, y amar al prójimo como a uno mismo vale más que todos los holocaustos y sacrificios».

Jesús, viendo que había respondido sensatamente, le dijo:

- «No estás lejos del reino de Dios».

Y nadie se atrevió a hacerle más preguntas.



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

**«Amarás a tu prójimo como a ti mismo»**

### PRIMERA LECTURA

Deuteronomio 6, 2-6

### SALMO RESPONSORIAL

Salmo 17, 2-3a. 3bc 4. 47 y 51ab

### SEGUNDA LECTURA

Hebreos 7, 23-28

### EVANGELIO

Marcos 12, 28b-34

En el Evangelio de este domingo XXXI de Tiempo Ordinario, Marcos nos recuerda la última predicación del Señor en público, concluyendo su programa dirigido a la revelación del Reino de Dios.

Dentro de esta enseñanza está la respuesta que da a un escriba acerca del principal mandamiento de Dios: Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo.

Jesús recita el primer mandamiento, el del amor hacia Dios, amor total, sin reservas, amor que transforma la existencia del creyente. Con esto la respuesta habría acabado, pero sólo ha comenzado. El Señor continúa citando el segundo mandamiento, el amor al prójimo; un sentimiento que lleva asimismo a la transformación de la vida propia y la de los hermanos: Amarás a tu prójimo como a ti mismo; y añade la conclusión: No hay mandamiento mayor que estos.



# LA LITURGIA CATÓLICA

## El canto del "Aleluya" que precede al Evangelio

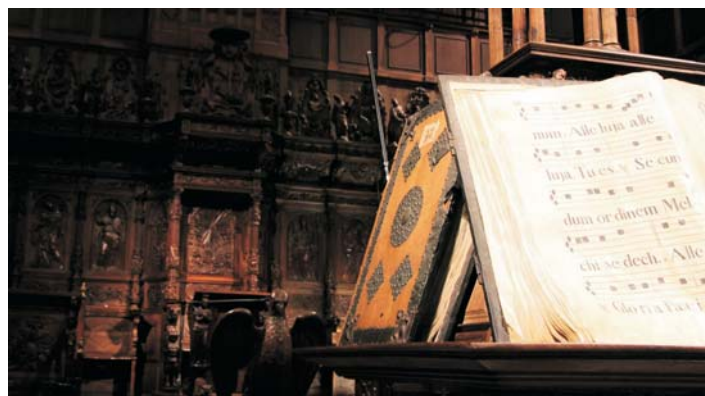
***Hoy nos detenemos en un momento especialmente solemne dentro de la liturgia de la Palabra: el canto del aleluya que nos prepara para "acoger y saludar al Señor que nos va a hablar en el Evangelio" y a "profesar la fe con un canto".***

Son los números 62-64 de la *Ordenación General del Misal Romano* los que hablan de esta aclamación, que es el "Aleluya", salvo en el tiempo de Cuaresma, que se sustituye por otra aclamación, para resaltar la alegría Pascual para la cual la Cuaresma es preparación.

De todo lo que podríamos decir del canto del "Aleluya" para ayudar a mejorarlo en nuestras celebraciones lo primero sería precisamente eso: que el "Aleluya" solamente se sustituye por otra aclamación en Cuaresma. No obstante, eso no significa que siempre y en todas las celebraciones fuera de la Cuaresma se deba cantar o decir el "Aleluya". Los números de la *Ordenación General del Misal Romano* reproducen la misma indicación -rúbrica- de los leccionarios: "si no se canta, puede omitirse". En efecto, una aclamación como el "Aleluya", que es festiva y solemne, pierde toda su fuerza si es un lector el que la recita: "Aleluya, aleluya, aleluya...". Alguien podría decir: "cantémoslo entonces en todas las celebraciones". Y a lo mejor se produce la paradoja de que en una misa ferial -entre semana- del Tiempo Ordinario lo único que se canta es el "Aleluya". ¿Qué sentido tiene? ¿No sería mejor reservar el canto para las misas más solemnes, como las dominicales, y simplemente omitir el aleluya en las feriales? La *Ordenación General* plantea esta posibilidad: hacer el salmo responsorial y no el aleluya.

Una segunda observación es que el "Aleluya" se canta de pie. Siendo aclamación gozosa a Cristo, que nos habla en su Evangelio, forma parte de la proclamación del mismo, y, como él, se canta puesta la asamblea en pie. Es posible que en las misas más solemnes el obispo se quede sentado para poner incienso en el incensario y bendecir al diácono que proclamará el Evangelio, pero eso solamente lo hace él. El resto de la asamblea se pone de pie al canto del "Aleluya".

Y, finalmente, una tercera indicación. Es muy habitual que el "Aleluya" se cante y el versículo se recite. Nada que objetar. El lector de la segunda lectura permanece en el ambón para leer el versículo -en ocasiones también para cantarlo-. Pero, ¿cuándo se marcha? Si



seguimos el criterio del acto penitencial se tendría que ir al acabar. Pero el criterio aquí es distinto. El "Aleluya" no es solamente un canto de aclamación a Cristo que nos habla en su Evangelio. Es también el canto que acompaña la procesión hacia el ambón. Procesión que puede ser desde la más simple -el sacerdote va al ambón después de inclinarse ante el altar y hacer una oración- hasta la más compleja -incensario, diácono con el evangeliario entre ciriales-. Se entiende que si el lector ha de leer o el cantor ha de cantar el versículo se quede en el ambón para hacerlo, pero inmediatamente después, mientras se vuelve a cantar el "Aleluya", se debería retirar para dejar el lugar libre al ministro que va a proclamar el Evangelio, y no darse la situación chocante de que toda la procesión se pare esperando a que el lector o cantor se retire. Por cierto, y sobre todo en el caso del versículo cantado, ¿tan difícil es copiar un versículo y cantarlo desde otro lugar?

Que nadie vea en estas indicaciones reproches ni regañinas, sino solamente una humilde aportación para que, cayendo en ciertos detalles, nuestras celebraciones vayan mejorando, ayudando así a la asamblea a participar más plenamente en el misterio que se celebra.

Un saludo a todos, feliz domingo y feliz semana.

*Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia*



# VIDA RELIGIOSA

## Beata Piedad de la Cruz Ortiz Real (1842-1916)

*Fundó en Alcantarilla la congregación de Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús hace ya 128 años, movida por el cuidado y la atención de los más pobres y castigados por la Riada de Santa Teresa.*



Piedad de la Cruz Ortiz Real nació el 12 de noviembre de 1842 en Bocairente (Valencia), en el seno de una familia de ocho hijos. Sus padres, José y Tomasa, la bautizaron con el nombre de su progenitora, aunque lo cambió más tarde, al consagrarse.

Desde el día de su Primera Comunión, siendo una niña de 10 años, Tomasa sintió una fuerte vocación: "Cuando recibí por primera vez la Sagrada Comunión, quedé como anonadada y experimenté que Jesús me llamaba a la vida religiosa".

Estudió en el colegio que las religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos tenían en Valencia, donde, al terminar su formación, quiso ingresar como novicia; algo que su padre le prohibió.

Finalmente, en 1874 entró en un convento de carmelitas, que más tarde tuvo que abandonar por una enfermedad. Esto le hizo cuestionarse dónde la quería Dios. Viajó hasta Barcelona y allí, tras muchas dificultades, Tomasa vivió una experiencia mística que respondió a su búsqueda. Cuenta la biografía de esta beata que el Corazón de Jesús, mostrándole su hombro izquierdo ensangrentado, le dijo: "Mira cómo me han puesto los hombres con sus ingratitudes, ¿quieres tú ayudarme a llevar esta cruz?". Ella contestó: "Señor, si necesitas una víctima y me quieres a mí, aquí estoy, Señor". Tras esto, ella escuchó: "Funda, hija mía, que de ti y de tu Congregación siempre tendré misericordia".

Fue entonces cuando inició la búsqueda del lugar en el que fundar, en el que llevar la cruz de los más pobres. Las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Segura (conocida como Riada de Santa Teresa), el daño que causaron -tanto humanitariamente como en la huerta murciana-, y la escasez de congregaciones religiosas en la zona, le hizo decidir el lugar de su fundación.

En marzo de 1881, Tomasa y tres postulantes salieron de Barcelona para instalarse en Puebla de Soto, a un kilómetro de Alcantarilla. Creó, con la autorización del entonces Obispo de Cartagena, una comunidad de terciarias de la Virgen del Carmen. Fue allí donde tomó el nombre de Piedad de la Cruz.

Esta familia religiosa se dedicó a la atención de pobres, enfermos y huérfanos de la riada. Una misión que llamó a muchas jóvenes, lo que hizo que tuvieran que cambiar de casa por quedarse pequeña. Compraron así una en Alcantarilla, en la que residen actualmente.

Madre Piedad hizo los ejercicios espirituales en las Salesas Reales de Orihuela, donde conoció el espíritu de San Francisco de Sales, lo que le hizo enfocar el carisma de su fundación. El 8 de septiembre de 1890 la comunidad alcantarillera pasaría a ser la primera fundación de Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús. Con una misión concreta: hacer presente ante los hombres, sobre todo ante los pobres, el amor del Padre, manifestado en el corazón misericordioso de Jesús.

El 26 de febrero de 1916 falleció en Alcantarilla, donde se custodian y veneran sus restos, que fueron profanados durante la Guerra Civil.

Fue beatificada por el Papa San Juan Pablo II, el 21 de marzo de 2004.



# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## La Fiesta de la Luz reúne a 1.500 alumnos de Religión a pesar de la lluvia



Fulgencio, Florentina, Leandro e Isidoro; Teresa de Jesús y Juan de la Cruz; Ignacio de Loyola; o santos más recientes como Juan Pablo II, Pablo VI y Óscar Romero, estuvieron el martes presentes de la Fiesta de Luz, organizada un año más por la Delegación de Enseñanza de la Diócesis de Cartagena. Más de 1.500 alumnos de 5º y 6º de Primaria, matriculados en la clase de Religión Católica, participaron en este encuentro que se realiza cada año cercano a la solemnidad de Todos los Santos. Una veintena de colegios (privados y públicos) de diferentes localidades de la Región de Murcia secundaron la convocatoria que este año se centraba en la exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* del Papa Francisco.

La lluvia provocó que la primera parte de la jornada se realizara en el interior de la Catedral donde el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, se dirigió a los alumnos para hablarles de la santidad. "¿Queréis ser alegres, felices y santos? Vosotros podéis ser santos o santas. El Señor nos ha llamado a eso desde el Bautismo", les explicó.

Un grupo de quince alumnos de 3º de Primaria del colegio Buen Pastor de Murcia fue el encargado este año de representar a los santos. Tras el acto en la Catedral, la fiesta continuó en la plaza del Cardenal Belluga con juegos y música para todos los participantes.

El delegado de Enseñanza, José Ruiz, se mostraba contento al finalizar la actividad. "La Fiesta de la Luz es un acto catequético en torno a la festividad de los que son los mejores hijos de la Iglesia, los santos, los que su vida resplandeció de luz, a eso estamos llamados también nosotros, a ser luz en medio del mundo. Pretendíamos que fuera un día de fiesta y lo hemos conseguido con creces", señala Ruiz.

## Cáritas gestiona la acogida de los menores llegados en pateras a la Región de Murcia

Frente a la nueva oleada de pateras que llegó a las costas de la Región de Murcia, la semana pasada, con 320 inmigrantes, Cáritas Diocesana ha intensificado sus actuaciones de ayuda. A petición de la Comunidad Autónoma, en concreto de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Diócesis de Cartagena, a través de Cáritas, ha gestionado y coordinado la cesión de espacios para la acogida y atención de los menores.



Junto a las instalaciones de la Casa del Ral, en Alhama de Murcia, habilitadas para la acogida de los menores llegados en pateras desde el pasado mes de septiembre, también se han abierto las puertas de la residencia Virgen del Mar, de las Franciscanas de la Purísima, situada en Lo Pagán, que ahora mismo atiende a 20 de estos niños y jóvenes. Por Alhama, desde septiembre, han pasado ya 184 menores de edad.

El Obispo ha mostrado su disposición a "poder colaborar en una obra humanitaria, que no es cuestión de dialéctica, de hablar, ni de comentar las razones de por qué vienen". Asimismo, ha asegurado que espera que "sea también una oportunidad, una llamada de atención a todos para que desarrollemos la caridad, para que sepamos acoger y sobre todo ayudar a estas personas que llaman a nuestra puerta".

Mons. Lorca visitó el martes la residencia Virgen del Mar en Lo Pagán junto a los responsables de Cáritas y la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás.

La DIÓCESIS DE CARTAGENA en  COPE

**EL ESPEJO** Los viernes de 13:33 a 13:58h

 Iglesia Noticia Los domingos de 9:45 a 10:00h





# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## Fallece el sacerdote diocesano Juan Sánchez Díaz



El 26 de octubre, falleció, a los 85 años, el sacerdote diocesano Juan Sánchez Díaz, en la residencia El Amparo, de Santo Ángel. Sánchez Díaz nació en la pedanía murciana de La Ñora el 27 de octubre de 1933 y fue bautizado en la Parroquia Nuestra Señora del Socorro, de su pueblo natal, el 6 de noviembre del mismo año. A los 17 años, ingresó en el Seminario Mayor de San Fulgencio, donde

realizó los estudios de Filosofía y Teología. El 20 de septiembre de 1958 fue ordenado presbítero en la Parroquia Nuestra Señora del Socorro de La Ñora, por Mons. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1958-1961: Coadjutor de la Parroquia Santiago Apóstol de Lorca.
- 1961-1966: Cura ecónomo de la Parroquia Cristo Rey de Lorca.
- 1966-1967: Cura ecónomo de la Parroquia Santa María Magdalena de Cehegín.
- 1992-2014: Párroco de San Bartolomé-Santa María de Murcia.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1967-1970: Superior del Colegio San Fulgencio en Granada.
- 1970-1974: Director del Centro de Orientación Vocacional.
- 1970-1974: Delegado diocesano del Clero.
- 1970-1980: Profesor del Instituto Alfonso X El Sabio de Murcia.
- 1974-1978: Rector del Seminario Menor de San José.
- 1978-1981: Vicario episcopal de la Zona Pastoral de Cieza -Yecla.
- 1978-1992: Vicario episcopal de Religiosas.
- 1999: Miembro del Colegio de Consultores.
- 1999-2002 y 2006-2012: Miembro del Consejo Presbiteral.
- 2007-2008: Arcipreste de Murcia Centro.
- 2014: Canónigo Honorario de la S. I. Catedral.

Descanse en paz.

## La carrera popular de Manos Unidas de este año recauda fondos para un internado en India

La delegación de Manos Unidas en Murcia organiza su VII Carrera Popular, que tendrá lugar el domingo 11 de noviembre. Los beneficios obtenidos de la inscripción de los participantes y colaboraciones de los patrocinadores en esta edición irán destinados a financiar la construcción de un internado para niñas tribales en el poblado de Gatta (Maharashtra), India.

La carrera, que comenzará a las 10:00 horas en la plaza de la Cruz Roja de Murcia, estará dividida en tres modalidades: una de 10 kilómetros (precios de inscripción de 10 euros), otra de 5 kilómetros (7 euros) y una infantil (3 euros).

Todas aquellas personas que deseen participar pueden inscribirse a través de la página web [www.famu.es](http://www.famu.es). Además, habrá un dorsal cero, para aquellos que deseen colaborar con el proyecto, aunque no corran.

## De la Hoz recibe el Premio Rafael Manzano por la reconstrucción de las iglesias de Lorca

El arquitecto Juan de Dios de la Hoz, responsable de las restauraciones de las iglesias de Lorca, recibirá el VII Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional 2018 el próximo 7 de noviembre en Madrid.

Este galardón se le otorga "por el dominio de las formas y de las técnicas tradicionales e históricas mostrado en muchas de sus intervenciones en el patrimonio histórico, y especialmente en aquellos monumentos que, arruinados, han requerido importantes trabajos de reconstrucción". Entre las obras de restauración destacan las realizadas en las iglesias de Lorca, que se reconstruyeron bajo su dirección, tras los terremotos ocurridos en mayo de 2011.

De la Hoz asegura que recibir este galardón "es un inmenso honor y será un momento para participar de esta alegría y recordar a muchas personas y momentos vividos en los últimos años".





# DEUS CARITAS EST



**Caritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis**

## **Vulneración de derechos en el sector agrícola, la hostelería y los empleos del hogar**

Caritas Española ha presentado su estudio "Vulneraciones de derechos laborales en el sector agrícola, la hostelería y los empleos del hogar". Este análisis se ha realizado en 30 provincias de España entrevistando a 917 personas acompañadas por la institución religiosa. En él se constata la vulneración de derechos laborales y la explotación en estos tres sectores.

El estudio certifica que el 30% de los trabajadores de la hostelería, el sector agrícola y el hogar cobran menos del salario legal, el 25% realiza horas extras sin remunerar y una de cada 20 personas ha recibido amenazas. Porcentaje que aumenta en el sector agrícola alcanzando el 13%.

Caritas denuncia, así, la situación de vulnerabilidad que se vive en estos sectores y plantea acciones que mejoren la situación laboral en este ámbito y defiendan el empleo en un marco de trabajo decente que permita a las personas realizarse y desarrollarse, y que facilite e integre modelos de economía solidaria al servicio de los derechos humanos.

## **Comparte la alegría en tus celebraciones**

Caritas te propone que recuerdes a las personas que viven situaciones de vulnerabilidad en nuestra Diócesis y las tengas presentes compartiendo con ellas la felicidad de los momentos importantes de tu vida.

Cada vez son más las familias que en la celebración del Bautizo, Primera Comunión o enlace matrimonial optan por las tarjetas solidarias de Caritas para las invitaciones o los recordatorios.

Ponte en contacto con Servicios Generales de Caritas a través del correo electrónico [comunicacion@caritasregiondemurcia.org](mailto:comunicacion@caritasregiondemurcia.org) o del teléfono 968 211 186.

## **¿Cómo prolongar tu compromiso solidario?**

Cada vez son más las personas que deciden prolongar su ayuda para mejorar nuestra sociedad y colaborar con quienes más lo necesitan. Incluyendo a Caritas en tus legados o herencias prolongas tu compromiso con los más necesitados y ayudas a construir un mundo más justo e inclusivo para todos.

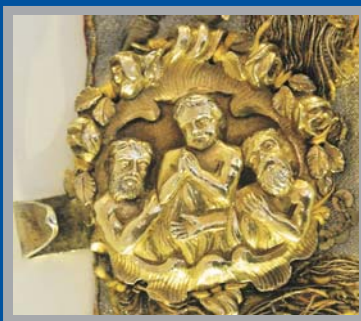
Si decides incluir a Caritas en tu testamento, puedes hacerlo de distintas maneras: Mediante el legado de un bien o cantidad concreta a Caritas, haciendo coheredera a la entidad de una parte de tu herencia o, en caso de no tener herederos, nombrando a Caritas heredera universal.

Caritas es una confederación formada por 70 Caritas Diocesanas y Caritas Española, por eso, si has decidido incluirnos en tu testamento es muy importante hacer constar los datos identificativos con nombre, CIF y dirección de la Caritas con la que quieres colaborar.



# CULTURA PARA EL ALMA

## Broche de ánimas



Broche de paño de hombros.  
Carlos Zaradatti. 1786  
Museo de la Catedral de Murcia.

La conmemoración de los Fieles Difuntos marca la piedad del pueblo cristiano durante todo el mes de noviembre. Son abundantes las representaciones de escenas del Purgatorio, siendo el caso de este broche de paño de hombros uno de los ejemplos más bellos de la Catedral. Su colocación en una prenda litúrgica destinada al contacto con la custodia lo vincula estrechamente con el Misterio de la Eucaristía. En este broche las almas, como figuras que sin ropa se purifican en el fuego, parecen recordarnos que desnudos salimos del vientre de nuestra madre y desnudos volveremos a él. La Eucaristía es el sacrificio perpetuo de Cristo, que entrega su cuerpo resucitado por vivos y difuntos, y unirnos a él, como nos recuerda la Escritura, es acción noble y justa que mira a la resurrección, porque si no creyéramos en ella sería inútil rezar por los que han muerto. Este broche de ánimas, que cierra un paño de hombros eucarístico, es signo profundo de lo que pretendían aquellas cofradías y siempre ha vivido la Iglesia: encomendar nuestros difuntos al único sacrificio que salva, el de Cristo.

*Francisco José Alegría*  
Director técnico del Museo Catedral

## La música del silencio (Michael Radford, 2017)

La película está basada en las memorias del tenor italiano Andrea Bocelli y dirigida por Michael Radford.

El filme cuenta la historia de Amos Bardi, un niño que, a pesar de nacer con ceguera parcial, consigue desarrollar unas extraordinarias dotes musicales. La ceguera de Amos se convierte en total a los 12 años, como consecuencia de un accidente jugando a fútbol. Sin embargo, apoyado por su familia, Amos no abandonó nunca su pasión por la música y recibió clases de canto de un gran maestro, decisivo en su formación. Finalmente, y a pesar de todos los obstáculos, se convirtió en una indiscutible estrella.

En el filme coinciden dos actores españoles: Antonio Banderas, que interpreta al maestro que le educa y le ayuda a cambiar de hábitos para triunfar, y Jordi Mollà, que da vida a su padre.



## La belleza de la fe. Romano Guardini en su plenitud (Alfonso López Quintás)



En el 50 aniversario de la muerte de Romano Guardini, un buen conocedor de su pensamiento, el profesor López Quintás ofrece a los lectores la posibilidad de sentir vivamente su presencia. Para ello nos da, al principio, una idea global de sus principales temas de estudio, luego nos presenta una clave para verlos en su albor, como si los estuviera desarrollando ahora y, al final, nos ofrece un buen ramillete de textos selectos, bien situados en su contexto y traducidos con toda fidelidad en cuanto al contenido y a la forma, de modo que el lector tenga la impresión de hallarse en presencia del mismo Guardini, si prueba a leer alguno en voz alta. Estos párrafos sobre la Liturgia, la oración, la Iglesia, la creatividad, el silencio y el recogimiento, son verdaderas joyas de la espiritualidad cristiana.



# AGENDA

**Viernes**

de noviembre 2018

**2**

**ENCUENTRO DE SEMINARISTAS MENORES DE LAS DIÓCESIS DEL SUR DE ESPAÑA**

Lugar: Murcia.

Hasta el 4 de noviembre.

noviembre

**4-9**

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES**

Lugar: Casa de Ejercicios Sagrado Corazón, Guadalupe (Murcia).

**Sábado**

de noviembre 2018

**10**

**CONSAGRACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL SAN ANTONIO DE PADUA**

Lugar: Parroquia San Antonio de Padua, Cehegín.

Horas: 19:00

**Domingo**

de noviembre 2018

**11**

**DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA, colecta para la Diócesis**

Lugar: Toda la Diócesis de Cartagena.

**Domingo**

de noviembre 2018

**11**

**DÍA DEL RESERVADO, misa presidida por el Obispo**

Lugar: Seminario San Fulgencio, Murcia.

Hora: 12:00

**Lunes**

de noviembre 2018

**12**

**FORMACIÓN PERMANENTE PARA LOS SACERDOTES**

Lugar: Salón de actos del CETEP, Murcia.

Hora: 11:00

## EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

**12 de NOVIEMBRE:** II Jornadas Diocesanas de Doctrina Social. ITM.

**13 de NOVIEMBRE:** XI Encuentro alumnos de Religión 4º ESO y Bachillerato, en Águilas.

**17 de NOVIEMBRE:** Encuentro de voluntarios de Cáritas.

**18 de NOVIEMBRE:** Jornada Mundial de los Pobres.